El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,579 — MONTEVIDEO, MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 1834 — PRECIO 6 Vintenes.

ESTERIOR.

ESPAÑA.

—

CORTES.

STAMENTO DE PROCURADORES.

Sesion del dia 4 de Septiembre.

(En discusion.)

"Todos los Españoles pueden publicar pensamientos por la imprenta, sin via censura; pero con sujecion á las es que reprimen los abusos."

El Sr. Pizarro.

(Continúa.)

El Sr. preopinante ha citado el bal decreto vigente, que está ciendo las veces de esta senda parte, sobre la censura, y r lo tanto este Real decreto arta esa libertad buena ó mala, r que en el articulo se dice con jecion á las leyes. Ahora bien trando en el objeto que me he opuesto de dar mi opinion á la acion, prescindiendo de tanto mo se ha dicho, no dejaré de acer unas lijerisimas observaones sobre lo que pasa en los ueblos, por que no secrea e en los pueblos no se ha a de libertad de imprenta: tos hablan, pero unos con sentiientos propios, y otros agenos por relaciones. Unos dicen e la libertad de imprenta es ena, y otros la miran como uivalente al libertinage é imedad. Lleguemos ahora al nto preciso que puede estar al cance de la parte mas ilustra. Señor, ¿de que se trata hoy? e la libertad de imprenta. ¿Y ue viene á ser esta? ¿Es acaso tra cosa que la libertad de halar, que la libertad de pensar, ue es la que precede â todas? sta es la libertad originaria del ombre. Soy despreocupado: cepto, admito y aplaudo cualuiera doctrina que conozca sana unque venga de un mahomeno.

"Se ha hablado mucho de la ustracion de Francia, Inglaterra demas potencias extrangeras ambien en España hay ilustraion, hay razon, hay juicio: tamien esto se encuentra entre uestros pobres labradores de barcas y de montera; todos me arece que estamos bien al coriente de lo que pasa en nuestra acion. Aquî no venimos á disutar intereses de partidos, sino os de toda la nacion. ¿Y qué utoridad podré yo buscar mas oportuna para hacerme entender de toda la nacion? La voy á omar precisamente de las docrinas eclesiásticas, pues aunque stamos en un congreso legislaivo, y no en un concilio, sin embargo, tambien aquí se admiten doctrinas derivadas de nuestra reencia y principios religiosos, que siempre debemos mirar con un respeto particular, pues nos gloriamos de ser católicos.

"Apenas fue criado el hombre el Hacedor le dejó en el ejercicio de su libre albedrío. Yo no repetiré cuanto se ha dicho por moralistas y téologos sobre este asunto; pero insistiré con ellos en que es libre el hombre para pensar y obrar, y en que por consiguiente la libertad de pensar la tienen todos los hombres, como tambien la de obrar, sin que puedan ser impedidos de obrar si en lo que hacen no traspasan ninguna ley civíl ni las que se dignô imponer el Supremo legislador. Esto lo digo en cuanto al obrar: y en cuanto al escribir, existe la misma libertad."

Sor. *marques de Falces*: "Aunque lo que el Estamento aprobó antes de ayer no tiene analogía con lo que ahora se discute, recordaré que en ello sancionó un gran principio, cual es el que las leyes deben protejer y asegurar la libertad, axioma eterno que en el órden moral puede compararse al fisico de q' el sol alumbra y solo falta deducir las consecuencias que en el mismo órden se puede decir analogas á la facultad de calentar, iluminar y no quemar.

"Hoy estamos en caso muy diferente: no es una cuestion abstracta, sino que toda es práctica, en una palabra, se hace meramente de aplicacion. Una sola frase del artículo basta para probarlo como puede verse leyéndose [lo leyó.] De consiguiente estamos y podemos estar con mucho mas desembarazo al ventilar la cuestion. Conozco que es embarazoso y resbaladizo el terreno en que se coloca un Procurador del reyno cuando parece que quiere poner correccíon á los principios de eterna verdad. Cuando las palabras están de acuerdo con las ideas, entonces parece quo al impugnar su aplicacion, se daña ó lastima el principio con solo tocarlo. Yo, seguramente jamás defenderé las ideas del oscurantismo, y aunque no puedo contarme en la esfera elevada de los hombres que sienten la necesidad de comunicar sus pensamientos á los demas, bien convencidos de la felicidad que de ello pueden sacar sus contemporâneos o los venideros; sin embargo, he procurado adquirir las nociones agenas, y por decirlo así, hacerme un pozo de conocimientos; pero nunca he sido fuente para derramarlos â los demas. Aunque no conozca, pues, estos laureles gustosos, puedo apreciarlos en lo que valen, y sé que es la propiedad mas apreciable del hombre y la que le hace superior á todos los seres, aun aquellos dotados de mas medios fisicos de poder, el de expresar y trasmitir sus pensamientos. En mi corta carrera literaria no ha faltado ocasion de haber proferido un discurso en el seno de una reunion apreciable y facultativa; discurso inocente y lleno de verdades materiales, que hize el año 1827: el cuerpo que lo oyó quiso que se publicase, y la censura no quiso, porque acaso le pareció que de la aplicacion de aquellas verdades inocentes se podian sacar consecuencias perniciosas. Digo todo esto para que no se crea que trato la materia sin conocimiento de causa, sino que mi oposicion al artículo, nace del mas firme deseo de que acaso el excesivo amor al principio que en él se propone, no convierta un bien en veneno.

"No creo que serà osadía citar en apoyo de mi opinion uno de los mas apasionados proclamadores de la libertad de imprenta, Chateaubriand, genio brillante, seductor hasta en sus mismos extravios, cuya carrera política es bien conocida, y que ha revestido â las verdades importantes con el brillo de la mas fecunda imaginacion, siendo causa quizá del extravio de muchos que no han seguido mas que la bambolla de sus palabras, sin comprender la profundidad de sus pensamientos. Este mismo genio súblime, en un discurso á favor de la libertad de imprenta, pronunciado en la Cámara de Pares de su pais, en oposicion á un proyecto ya votado por la de Diputados, que entonces estuvo por la censura, supo con la energía que le distingue manifestar que la Francia estaba madura para recibir esta institucion, y entre otras razones á que apeló fué una la de comparar la juventud de entonces con la de los años 89 y 90 en punto á instruccion. Dijo, pues, este distinguido literato "Nuestros desengaños haa hecho mas cauta la juventud, y por lo tanto mas digna de conocer y coger los frutos de la imprenta."

[*Continuará.*]

INTERIOR

Montevideo, Diciembre 4 de 1834.

Con la comunicacion fecha de ayer que se ha servido el Sr. Géfe Politico dirijir al mèdico de policìa que subscribe, ha recibido original el parte dado por el Dr. Previtali en que le previene haberse manifestado en extramuros de esta Capital la viruela natural de caracter maligno, y que como esta enfermedad es contagiosa es no solo un deber del médico sino obligacion de prevenir á las autoridades para que tomen las medidas que juzguen convenientes para sofocar en un principio tan terrible contajio que introducido podria hacers fatal.

Ya otra vez el Dr. Previtali tubo y participó al Gobierno iguales temores, ellos felizmente no se han realizado, ni hay probabilidad de que se realizen en lo subcesivo: que como al presente ha sucedido, ataque la viruela â algun extrangero recientemente llegado de país donde no se tiene, como en el nuestro, el constante esmero de conserbar el antidoto conocido para precaberla y que sean igualmente atacados los niños, esclabos y colonos africanos, cuyos padres, amos y patronos, no los presenten à recibir aquel preserbativo, no por esto debe ni remotamente presumirse que ella se haga fatal. Los casos siguientes con los ùnicos de que tiene noticia el que subscribe.

El 30 de Septiembre ùltimo el cirujano mayor del Ejèrcito D. Fermin Ferreira solicitò de ôrden del Sr. Ministro de Gobierno puz vacuno que recibió, para vacunar la tripulacion de la Corbeta de Guerra Brasilera surta entonces en este puerto y à cuyo bordo se hallaba un enfermo con viruela, el que fué conducido en el siguiente dia al Hospital de Caridad: el 29 de Octubre fuè recibido por órden superior en dicho Hospital un soldado de artilleria atacado de la misma enfermedad: dos niños expositos fueron succesivamente invadidos de ella: el 25 de Noviembre entro un negro esclavo de D. José Gomez: el 27 entrò otro de D. Ramon Artagaveitia; y el 29 fué conducido un preso de la carcel; todos con viruela. Los dos primeros corrieron los periodos naturales de su enfermedad que aunque muy grave salvaron bien de ella, habiendo el uno regresado à bordo de su buque en 9 de Noviembre y el otro, ya restablecido, solo espera tener un poco menos sensible el cútis de la planta de los pies para pasar al cuartel á continnar su servicio; los expositos se hallan perfectamente curados y los dos últimos, aunque estan actualmente en lo mas agudo de la enfermedad, se espera una terminacion favorable. Tenemos pues por resultado que hace dos meses llegó el primer viroloso, y que subcesivamente hasta hoy han entrado en el Hospital de Caridad de distintos puntos, y en diversos dias hasta el número de siete, que de estos solo hà peligrado el negro de D. Josè Gomez que se recibió el 25 y saliò cadaver el 29 de Noviembre, habiendo tenido un primer tratamento en casa de su amo.

La vacuna se habia conservado por muchos años y en el presente se ha administrado constantemente en uno ò dos dias de cada semana: doscientos cuatro niños de ambos sexos se han vacunado en estos dos últimos meses: se han remitido à varios pueblos del interior lo necesario para propagar la vacuna y todos ellos seràn en brebe surtidos. Tomadas, pues, todas las precauciones posibles para impedir la enfermedad de la viruela el que ella ataque à alguno, no por eso puede con razon temerse un contagio. Tal es la opinion del que contestando à su citada nota, saluda al Sr. Gèfe politico y de Policia con toda su consideracion.

Juan Gutierrez Moreno.

Sr. Jéfe politico y de Policìa D. Luis Lamas.

ESTADO DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA QUE RIJE EN ESTA CAPITAL

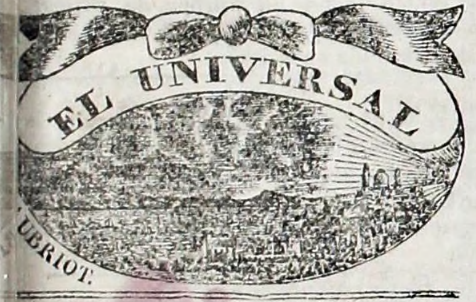
D. JOSE ANTONIO BARBOSA.

		CLASES EN QUE SE HALLABAN EN 7 DE DICIEMBRE DE 1833.						CLASES EN QUE SE HALLAN HOY 7 DE DICIEMBRE DE 1834.						
Números.	NOMBRES.	Edades.	Lectura.	Escritura	Aritmética.	Gramátic	Doctrina.	Lectura.	Escritura	Aritmética.	Gramátic	Doctrina.	Francés.	OBSERVACIONES.
1	Henrique Arrascaeta	12	8	8	R. de falsa posicion.	5	4							Concluyó su primera instruccion.
2	Agustin Llambí	11	8	8	R. de 3 simple	5	4							Id. y fué destinado al Comercio.
3	Manuel J. Barbosa	11	8	8	Id.	5	4						Verbos regulares	id.
4	Jacinto Vianqui	11	8	8	Id.	5	4						Id.	id.
5	Geronimo Toribio	8	8	8	Id.	5	4							Concluyó su primera instruccion.
6	Antonio Toribio	9	8	8	Id.	4	4							id.
7	Pedro José Garcia	1½	8	8	Dividir Complesos	1	3							id.
8	Francisco Acha	11	8	8	R. de 3 simple	3	4							id.
9	Silvestre Lavaña	12	8	8	Dividir Complesos	3	3							id.
10	Juan Jose Fuentes	10	8	8	Id.	3	3							id.
11	Juan José Nubel	12	8	8	R. de 3 simple	0	4							Suficientemente instruido fué destinado al Comercio.
12	Juan Jose Gallardo	8	8	8	Dividir Complesos	4	4							
13	José Maria Aguiar	12	8	8	Id.	1	4							Pasó á estudios mayores.
14	Francisco Rodriguez	12	8	8	Id.	1	3							
15	Joaquin Quiles	10	8	8	Id.	1	3							Pasó á estudios mayores.
16	Pedro Suarez	10	8	6	Id.	3	3							
17	Juan F. Santos	9	8	8	Id.	4	3	8	8	R de 3 compuesta	5	4		
18	Matias Pagola	10	8	8	Id.	2	3	”	“	Id.	4	4		
19	Rudecindo Gomez	10	8	8	Id.	1	3	”	“	Id.				
20	Joaquin Piacentini	10	8	8	Id.	1	1	”	“	Id.	3	3	Vocales simples	
21	Trinitario Llopis	9	8	8	Id.	0	3	”	“	Multiplicar denominds.	0	4		Faltó 4 meses por enfermedad.
22	Bernabé Rivera	10	8	8	Reduciones	2	3	”	“	Alígaciones	4	4		
23	Demetrio Taborda	10	8	8	Id.	1	3	”	“	R de 3 compuesta	3	4		
24	Antonio Pupo	9	8	8	Id.	1	1	”	“	Dividir denominados	3	4	Articu'o	
25	José Iturriaga	9	8	8	Id.	1	2	”	“	Id.	3	4		
26	Juan Sienra	11	8	8	Id.	1	3	”	“	R de 3 compuesta	2	4		
27	José Sienra	10	8	8	Id.	4	4	”	“	Id.	5	4		
28	Floro Ruquer	10	8	8	Id.	I	1	”	“	Id.	3	4		
29	Javier García	10	8	8	Id.	4	3	”	“	Dividir denominados	5	4		
30	Gregorio Varela	9	8	7	Dividir Enteros	0	I	”	“	R de 3 compuesta	1	4		
31	Luis A. Perez	8	8	7	Id.	1	1	”	“	Id.	3	4		
32	Julio Pereira	8	8	7	Id.	2	1	”	“	Dividir denominados	4	4	Vocales simples	Faltó 6 meses que estubo en el Campo.
33	Antonio J. Silva	10	8	8	Id.	0	1	”	“	Restar denominados	0	4		
34	Rafael Gimenez	8	8	8	Id.	2	3	”	“	R de 3 compuesta	4	4	Consonantes	
35	Bernardo Pereira	10	7	8	Id.	0	1	”	“	Dividir denominados	0	4		
36	Miguel Suarez	9	8	8	Id.	0	1	”	“	Multiplicar denominds.	2	4		
37	Sinforoso Lopez	11	8	8	Id.	0	1	”	“	Sumar denominados	0	4		
38	José Martinez	10	8	7	Id.	0	1	”	“	Multiplicar denominds.	1	4		
39	Ezequiel Perez	8	8	7	Id.	1	1	”	“	Restar denominados	3	4	Articulo	
40	Conrrado Ruquer	8	8	7	Id.	0	1	”	“	Sumar denominados	0	4		
41	Ciriaco Nadal	10	8	7	Id.	0	1	”	“	Multiplicar denominds.	0	4		
42	Miguel Cesar	9	8	7	Id.	0	1	”	“	Id.	0	4		
43	Nicasio Pernas	10	8	8	Id.	2	4	”	“	R de 3 compuesta	4	4		
44	Gabriel Hernandez	8	8	7	Id.	0	2	”	“	Sumar denominados	o	4		
45	Carlos Moratorio	10	8	8	Id.	2	3	”	“	Dividir denominados	3	4		
46	José F. Antuña	9	8	8	Id.	4	1	”	“	Multiplicar denominds.	5	4	Verbos	
47	Nicolas Piñeiro	10	8	7	Id.	0	1	”	“	Reducciones	o	4		
48	Emilio Catalá	10	7	8	Id.	0	1	”	“	Dividir enteros	1	4		
49	Baldomero Taladriz	9	8	7	id.	0	1	”	“	id.	1	4		
50	Melton Olivera	8	8	5	Multiplicar Enteros	0	1	”	“	Restar denominados	2	4		
51	Laureano Lósada	7	8	7	Id.	0	1	”	“	Dividir enteros	2	4		
52	Zenon García	9	8	7	Id.	0	1	”	“	id.	o	4		
53	Mateo Vianqué	8	8	2	Id.	0	2	”	“	id.	o	4		
54	Gonzalo Brito	11	8	7	Id.	0	1	”	“	id.	o	1		
55	Carlos de Nava	10	8	3	Id.	0	1	”	“	Dividir enteros	o	4		
56	Javier Gomez	10	8	7	Id.	0	1	”	“	id.	o	4		
57	Francisco Pereira	8	6	7	Id.	0	1	”	“	Multiplicar denominds.	o	2		
58	Francisco Segad	10	8	5	Id.	0	1	”	“	Dividir enteros	o	4		
59	Teofilo Franco	12	6	3	Id.	0	0	”	“	Multiplicar enteros	o	3		
60	Juan de las Carreras	8	8	5	Id.	0	0	”	“	Dividir enteros	o	2		
61	Floro Lacueva	9	8	7	Id.	0	0	”	“	id.	o	3		
62	Celestino Zenandez	11	8	7	Id.	0	3	”	“	Sumar denominados	o	4		
63	Juan Mendez	[illegible]	8	6	Id.	0	0	”	“	Dividir enteros	o	4		
64	Marcos Vaeza	8	8	6	Id.	0	0	”	“	id.	1	4		
65	Eduardo Salvañaque	7	6	6	Restar	0	0	”	“	id.	o	1		
66	Simon Patiño	11	6	1	Id.	0	0	”	“	id.	o	2		
67	Carlos Amaya	9	8	5	Id.	0	0	”	“	id.	o	4		
68	Luciano Casas	8	6	5	Id.	0	0	”	“	Multiplicar enteros	o	1		
69	Antonio Pagola				Id.	0	0	”	“	R de 3 compuesta	4	4		
70	Salvador Larrobla	8	3	1	Id.	0	0	”	“	Dividir enteros	o	1		
71	Antonio Marquez	8	8	3	Sumar	0	0	”	“	id.	1	4		
72	Angel de las Carreras	7	8	1	Id.	0	0	”	3	id.	o	o		
73	Juan A. Magariños	7	2	1	Id.	0	0	”	8	Multiplicar	o	o		
74	José Antuña	7	8	1	Id.	0	0	”	7	Restar	o	4		
75	Joaquin Bordas	7	5	1	Id.	0	0	”	3	id.	o	o		
76	Miguel de Nava	8	5	1	Id.	0	0	”	3	id.	o	o		
77	Emilio Alva	8	8	1	Id.	0	0	”	8	Dividir	o	4		
78	Juan Orta	8	6	1	Id.	0	0	”	7	Multiplicar	o	1		
79	Francisco Fernandez	7	2	1	Id.	0	0	5	7	Sumar	o	o		Falta á 3 meses por enfermedad.
80	Braulio Segade	7	7	1	Numeracion.	0	0	8	3	id.	o	o		
81	Francisco Suarez	7	2	2	Id.	0	0	5	3	id.	o	o		
82	Gabriel Pereira	9	1	I	Id.	0	0	3	1	id.	o	o		
83	José L. Santos	7	2	1	Id.	0	0	5	2	id.	o	o		
84	Francisco Barbosa	6	2	I	Id.	0	0	5	7	Restar	o	o		
85	Ignacio Oribe	6	1	I	Id.	0	0	3	1	Sumar	o	o		
86	Apolinario Rodriguez	9	5	1	Id.	0	0	8	7	Multiplicar	o	o		
87	Manuel Soto	7	4	I	Id.	0	0	8	3	Restar	o	o		
88	Francisco Magariños	6	2	I	Id.	0	0	4	3	Sumar	o	o		
89	Joaquin Romero	7	2	I	Id.	0	0	8	3	id.	o	o		

AUMENTO DE ALUMNOS DESPUES DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1833.

Fechas. 1834				Clases en que se hallaban á su entrada.			Clases en que se hallan hoy.		
Ene. 8	90	Carlos Salo	8 8 0	0	0 0	8 7	Restar enteros		
14	91	Henrique Saenz	11 8 6	Multiplicar Enteros	0 0	8 8	Multiplicar denomds	2 4	
»	92	José M. Saenz	10 8 6	Id.		8 8	Dividir enteros	0 2	
20	93	Joaquin Nin	7 0 0		0 0	8 3	Restar	0 0	Faltò 3 meses por enfermedad.
»	94	Antonio Pereira	11 8 8	Multiplicar Dedos.	3 3		Traduciendo.		Concluyò su 1.ª instruccion.
»	95	Francisco de Curel	11 8 6	Multiplicar Entero	0 0				Smte. instruido pasò à Francia
”	96	Eusebio Ocampo	12 8 7	Dividir id.	2 3				Concluyò su 1.ª instruccion.
25	97	Antonio Lopez	10 8 8	Id.	1 2	8 8	R de 3 compuesta	2 4	
Feb. 3	98	Alvaro Iriarte	12 7 3		0 0	8 7	Dividir enteros	0 4	
“	99	Emilio Dubroca	9 7 0		0 0	8 8	Multiplicar denonds.	1 4	
“	100	Benjamin Vilasboas	8 8 7	Dividir Enteros	0 0	8 8	Sumar denominados	0 2	
“	101	Juan da Silva	10 0 0		0 0	5 7	Multiplicar enteros	0 o	
6	102	A. Magariños	8 8 7	Multiplicar Enteros	0 0	8 8	Dividir enteros	2 3	
11	103	Pedro Gimenez	6 0 0		0 0	3 1	Sumar	0 0	
19	104	Manuel Gomez	10 5 3	Multiplicar	0 1	7 7	Dividir enteros	0 1	
Mar. 1	105	Federico Gomez	8 5 1	Sumar	0 0	7 3	Restar enteros	0 1	
“	106	Angel Vega	12 8 8	Dividir Enteros	0 0	8 8	R de 3 compuesta	2 4	
4	107	Adolfo Gomez	5 3 0		0 0	6 3	Restar enteros	0 0	
11	108	Carlos Tomé	10 8 7	Multiplicar Enteros	1 1	8 8	Dividir enteros	1 4	
“	109	Maximo Rivas	8 1 1	Numeracion	0 0	6 7	Sumar	0 0	
Abril 7	110	Alejandro Rivas	7 1 1	Id.	0 0	6 3	Id.	0 0	
“	111	Alejandro Fortes	9 5 3	Sumar	0 0	8 8	Dividir enteros	0 1	
25	112	Francisco Fortes	5 0 0	”	0 0	3 1	Sumar	0 0	Faltò 3 meses por enfermedad
Jun. 30	113	Antonio Diaz	6 0 0	”	0 0	4 1	Numeracion	0 0	
“	114	Lucio Fernandez	8 0 0	”	0 0	4 1	Sumar	0 0	
Ag. 1	115	Miguel Fernandez	7 0 0	”	0 0	6 3	Restar	0 0	
“	116	Fernando del Real	10 4 1	2	0 0	8 7	Dividir enteros	0 4	
6	117	Juan M. Bresque	11 7 5	1	0 0	8 8	Id.	1 4	
Sep. 1	118	Manuel Gimenez	7 0 0	”	0 0	3 1	Numeracion	0 0	
“	119	Pedro Costales	7 7 0	”	0 0	8 1	Sumar	0 0	
Nov. 4	120	Adolfo Betbeze	10 7 7	Sumar	0 1	8 8	Sumar quebrados	2 1	
5	121	Cornelio Garzon	10 4 6	Restar	0 0	7 8	Restar enteros	1 1	
“	122	Federico Acosta	8 7 7	Multiplicar	0 0	8 8	Multiplicar id.	0 1	
“	123	Juan Susbiela	8 7 7	Sumar Quebrados	0 1	8 8	Sumar quebrados	1 4	
“	124	Pedro J. Sienra	13 7 8	Regla de Tres	0 4	7 8	R de 3 compuesta	1 4	
9	125	Cesar Reyes	6 0 0	”	0 0	1 1	Numeracion	0 0	
“	126	Augusto Baldriz	6 0 0	”	0 0	1 1	Id.	0 0	
“	127	Manuel Osorio	11 6 1	Multiplicar	0 4	7 1	Dividir enteros	0 4	
“	128	Juan Lema	16 6 1	Id.	0 2	6 1	Multiplicar enteros	0 2	
“	129	Antonio Magallanes.	7 6 6	Sumar	0 0	7-6	Restar	0 0	

Montevideo, Diciembre 7 de 1834.—JOSE ANTONIO BARBOSA.



MONTEVIDEO.

MARTES 9 DE DIC. DE 1834.

El asunto que hoy ofrece mayor interés respecto á la politica interior del país, es la cuestion promovida por la Comision Permanente en su acuerdo de 3 del corriente, que ya hemos insertado en otro número. El señor Ministro de Hacienda dijo en su discurso pronunciado en la sesion del dia 5, que aquella medida arruinaba el crédito, despojàndole de la confianza, que es la base en que se apoya; y dedujo en consecuencia la necesidad probable ó forzosa de suspender sus pagos. No hay duda que aquel paso debia producir el efecto que el ministerio ha lamentado, desde que se diò á luz el acuerdo, y sobre todo, desde que las ideas ó las dudas vertidas en el seno de la Comision en un acto que de suyo es esencialmente reservado, mientras no se funde en hechos, pudieron traspirar en el público y particularmente en el comercio. Ahora es ya del honor del Ministerio y del interés del país que procure restablecer el crédito con ventaja, solicitando una resolucion terminante de la H. Comision, por la cual declare si tiene ò no motivo para poner en ejercicio el artículo 56 de la Constitucion; en el primer caso, para poder seguir su marcha con el apoyo que debe comunicarle la fuerza moral de aquella declaracion; en el segundo, para recuperar la confianza pública y esa misma fuerza moral justificándose de los cargos que se le hicieren, y dando por resultado el convencimiento de que su conducta administrativa no es ilegal.

Los limites de este numero no nos permiten ya ocuparnos en las reflexiones á que incita el progresivo adelanto que se advierte en la escuela de D. Jose Antonio Barbosa; y del que dá una idea la demostracion comparativa que rejistramos en las columnas precedentes; pero á este interesante objeto dedicaremos algunas lineas de otro numero.

El buque que ha fondeadó el sabado procedente de Tarragona no trae noticia alguna del estado de los negocios politicos de la Peninsula. El colera morbus habia desaparecido enteramente en aquella plaza.

Los comunicados suscriptos por "Perico Loucha" y "Los Orientales," saldrán á luz en el próximo número.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Dia 6.

Fragata americana "Lafayette" de 260 toneladas, capitan David C, Landis salió de Tarragona el 28 de Septiembre consignada à los SS, Zimermam Fracier y Ca,

347 pipas, 55 medias, 100 cuartas } vino tinto
15 pipas, 45 medias } agurd'te refinado
5 medias, 3 cuartas } id, anizado
50 balas papel estraza
10 fardos hilo acarreto
10 docenas felpudos
22 cargas tarrallas

Zumaca nl. "Emilia" salió de Sta. Catalina el 24 del pasado á D, Tomas Basañez

8 pipas aguardiente
11 barricas miel
230 sacos arroz
400 alqueires fariña
1 barrica de id.
500 porrones para agua
42 tarros id.
8000 porrones mayores de id,
3 barricas azucar
1 bolsa semilla de lino, 20 tablas

Balandra arjentina "Sta. Rita" patron Salvador Nicola, saliò de las Vacas el 2 del corriente á la órden 234 cueros vacunos, 33 dichos bagual, 44 dichos carnero, 3 barricas sebo, 5 bolsas cerda, 400 astas, 15 carradas leña.

Balandra Nacional "Carmen" Patron José Prado, salio de Sandu el 12 del pasado, á su Patron con 33 carradas leña

Balandra Brasilera "Activa" de 29 toneladas Capitan Miguel de Basto salió de Puerto Alegre el 24 del pasado, à la orden: con 22⅛ docenas tablas de pino 15,00o naranjas.



Por Carreras y Ojer,

En casa de los SS. Stanley Black y C· Calle de Sn, Carlos N° 139,

El Martes 9 del corriente se han de rematar precisamente por ser para conclusion de varias facturas, un surtido de efectos ingleses y franceses; cuyo pormenor consiste principalmente en—

Ponteviès de hilo, zarazas finas de colcha, id. para vestido, medias finas de colores, id regulares de colores y blancas, sillas de montar de señora, id id de hombre, zapatos finos y zapatillas inglesas, listados finos de varias clases, muselinas para vestidos, id para bolados, madrases de varias clases, lienzos blancos y obscuros, pañuelos de rebozo, id. para manos de varias clases, paños finos, pieles para pantalones, sombreros finos y regulares, chaconetas finas, colchas finas, hilo de ovillos, id de sastre, estribos, juegos de cuchillos para mesa, lienzos asargados y lisos, zarazas anchas finas, gacillas de algodon, trues de hilo de varias clases, paños de seda negro, levantinas de id id, creas finas, botones de nacar, cinturones, listones de seda, camisas, galoncillos, dedales, sortijas, y otra porcion de artículos.— Empezará á las 10 en punto.

POR LOS MISMOS.

(En el muelle.)

HOY Martes 9 del corriente, se ha de rematar por órden del Tribunal Consular y cuenta de quienes pertenezca de 700 á 800 quintales de carne salada del cargamento de la Goleta nacional *Flor del Sur.*——A las 5 en punto de la tarde

POR LUIS BAENA.

En casa de D. Pablo Duplessis, calle de San Benito No. 26.

El MARTES 9 del corriento se han de rematar precisamente todos los efectos existentes en dicha casa pertenecientes á cargamentos, cuya venta se hace indispensable para liquidacion de cuentas, cuyo pormenor es como sigue:

Paños de 6 cuartas de seda, id de 6 id de gacilla, id de crespon de 6 id, id de Hinanin de 6 id, id de gacilla de 3 y 4 id, id foulares de 3 id, pequines de aguas surtidos, rasetes blancos, géneros para chalecos de pura seda, medias de seda, sargas de Malaga, seda de bordar, galones para gorras, corbatas de seda, seductores para señoras, abrochadores de seda, felpa para sombreros, cintas para ponchos, pañuelos de cambray, piezas de id, id de bretañas de Francia, trué de hilo, bramantes de hilo, cotines anchos hilo, puntos en piezas, muselinas estampadas, id bordadas, ridículos, pañuelos de 6 cuartas de algodon, trensillas de lana, becerros embarnizados, cueros para morriones, zapatos abotinados para hombres, id para niños, id para niñas, id para señoras, id de cabretilla lisos y bordados, id de marroquin, id de tafilete, id de niños surtidos, id de niñitos chicos, talones de cobre para suecos, obleas, papel de imprenta, id de cartas, id de música, saumadores de platina, juegos de café, porcelanas, flores, espejos surtidos, cristales, balanzas para confitero y boticario, pinceles para albañil, libritos de plata para pintores y varios artículos para este ramo, guarniciones de muebles, frenos, un surtido de botones para chalecos y camisas, id para militar, cajas para afeitarse, un surtido de abanicos ricos, uno id id regular, aujas surtidas, hevillas para cinturones y pulseras, carabanas finas y ordinarias, ballenas para corcét, cepillos para los dientes, pistolas finas en caja, A las 10 en punto.

AVISO.

EN la botica de la plaza mayor, se vende limonada y naránjada gaseosa, al precio de dos reales la botella y de 20 reales la docena. Es el refresco el mas saludable y el mas agradable. En la misma casa se compran botellas vacias á 4 reales docena. n. 21

RIFA.

DOS suertes de estancias de á media legua de frente y nueve mil varas de fondo, con una hermosa casa de azotea, conteniendo sala, dormitorio, comedor, una pieza de alto con balcon cocina, ranchos de paja y dos corrales, tasado todo en 7,365 ps. 5½ rs.

Los billetes se venden en la Libreria de D. Jayme Hernandez calle de san Gabriel n. ° 63. nov. 24—3p.

Se Vende.

UN negro de 16 á 17 años de edad, sin vicio ni enfermedad propio para todo servicio en la calle de San Felipe esquina con la de san Carlos, dónde vivia un tintorero darán razon.

AVIS.

Montevideo, le 17 Novembre 1834.

Consulat de France á Montevideo

CONFORMÉMENT à l'avis publié dans ce Journal, invitant les personnes qui auraient des comptes à reclamer à la succession de feu Louis Marius Burle, ou qui en seraient débitrices, à présenter leurs titres en cette Chancellerie, pour les transmettre à Mr. Gaspard Rougier liquidateur de la dite succession; le consul de France à l'honneur de prévenir Messieurs Champagne, Laclaverie, Himonet, et Echegoyen; les seuls qui aient produit des titres jusqu'a ce jour, que le montant de leurs reclamations a été deposé en cette Chancellerie, par Mr. Gaspard Rougier liquidateur de la dite succession, et que les fonds y sont à leur disposition.

Les personnes qui n'ont point encore remis leurs titres, sont prévenues qu'elles doivent s'entendre directement dès aujourd'hui, pour les reclamations qu'elles auront à faire valoir, avec le sieur Gaspard Rougier, rue du Fort No. 168, au comptoir de Mr. Pierre Jourdan, négociant.

Le Consul de France,
n 20 15e (Signé) *R. Baradère.*

AVISO.

Montevideo, Noviembre 17 de 1834.

Consulado de Francia en Montevideo.

En conformidad al aviso publicado en este diario, invitando á las personas que tuviesen cuentas que reclamar ó que satisfacer á la testamentaria del finado *Luis Morius Burle*, para que presentasen sus documentos en esta Cancillería, para transmitirlos al señor Gaspar Rougier, liquidador de dicha testamentaría; el Cónsul de Francia tiene el honor de avisar á los señores Champagne, Laclaverie, Himonet y Echegoyen; únicos que hasta ahora han producido títulos de crédito, que el importe de sus reclamaciones ha sido depositado en esta Cancillería por el señor Gaspar Rougier, liquidador de dicha testamentaría, y que los fondos están allí á su disposicion.

Se advierte á las personas que todavía no han presentado sus documentos, que deben entenderse desde hoy, para las reclamaciones que tuvieren que hacer valer, con dicho señor Gaspard Rougier en la calle del Fuerte No. 168, en el escritorio de D. Pedro Jourdan, negociante.

El Cónsul de Francia.
n 20 15c (Firmado) *R. Baradère*

¡Que desgracia!

SE vende la chacra del finado Don Francisco de Asis Calvo, por disposicion de sus herederos, sita en los Migueletes, con 14½ cuadras de terreno y arboleda de varias clases, de que el público estará impuesto; para lo que el que guste hacer propuesta se verá con el Sr. Tesorero D. Ambrosio Mitre, ó con D. Matias Arboleya. dic 4—6 p.

PASAS DE UVA

DE Málaga en cajones de una arroba se venden en el almacen calle de San Miguel No. 68, al ínfimo precio de 10, y 12 rs. el cajon, asi como quesos de Flandes á 3 y 4 rs. cada uno. dic 4

SE VENDE.

UN negro de edad de 23 años, en la cantidad de 350 pesos, libres de alcabala, sabe todo trabajo de almacen y cocinar regularmente. El que se interese en su compra ocurra en el Almacen de D. Francisco Garcia plaza de la Matriz. nov, 21

AVISO.

POLVOS MEJORADOS

De Seidlitz ó Soda Water, frescos y recien llegados.

Se hallan de venta en la tienda de Don Felipe la Cueva.

ESTOS polvos, preparados por un exacto analisis del Seidlitz Water gozan de la mas alta estimacion por sus peculiares virtudes. Sus buenos efectos han sido observados por los mas eminentes profesores en una gran variedad de casos, particularmente en aquellas enfermedades del estómago en que todas las otras medicinas han sido inútiles. Es de una gran eficacia para los ataques biliosos y para los males producidos por una larga residencia en climas ardientes. Se toman como aperitivo antes de almolzar, y á toda hora cuando se siente en el estómago la nausea ó acedia.

El modo de prepararlos es el siguiente——Se toman dos vasos medianos de agua en iguales porciones, y se echa en uno de ellos un papel de los azules, poniendo en él una porcion regular de dulce; y en el otro vaso se echa uno de los papeles blancos. se hace la solucion de uno dentro del otro, y se bebe durante el estado de ermentacion. Nov 4 30p

INTERESANTE.

DOS casas baratas calle de san Sebastian n. ° 127 una con diez piezas y otra calle de san Juan n, ° 20 con dos; quien guste tratar ocurra calle de san Joaquin n, ° 26 ó al primer orno de ladrillo camino del Córdon á toda hora nov. 24—3p.

Instruccion Pública

LA Comision Directiva de la Escuela de Comercio del Consulado de esta capital, pone en conocimiento del público, que en los dias 10 y 13 del corriente á las 9 de la mañana, tendrán lugar los examenes públicos, que han de dar los alumnos de dicha escuela: y que el Domingo 14 á la misma hora, será la revisacion de los trabajos. La junta espera que los SS. que se interesan en los adelantos de la juventud se serviran honrar con su asistencia aquellos actos.

Montevideo 2 de Diciembre de 1834.
R. Rodriguez.
Secretario

AVISO.

EN la librería de Hernandez se hallan de venta las obras siguientes: La novísima Recopilacion, Febrero novísimo, Elisondo práctica universal forense, Obras del conde de la Cañada, Los consuelos poesias del argentino Estevan Echevarria, Plano de Montevideo, Id. de Buenos Ayres, Carta Geográfica del Rio de la Plata, Paraná, Uruguay y Grande, Misclánea de economía por Benjamin Frandin, Novenas del Corazon de Jesus, de San Ignacio, de San Antonio, Despertador eucarístico.

Sigue la venta del dhocolato de España. dic 2

AVISO.

BUSCA conchabo para un hombre solo ó para una casa de familia un criado apto para todo servicio. El que lo necesite ocurra á esta imprenta que en ella darán razon. dic. 2 3p.

AVISO.

SE vende ó se arrenda á precio comodo la quinta perteneciente á los herederos del finado D. Juan Seggers, situada cerca del saladero de D. José Ramirez, y en frente de la casa de D. Ramon Amalla, con un espacioso edificio de 5 piezas habitables con su cocina y corral cercado de ladrillo; la mayor parte es recien edificada, tiene caballeriza y chiqueros, con un terreno de diez y media cuadras con una porcion de árboles frutales todo cercado. El que se interese en la compra ó arrendamiento puede ocurrir á la calle e san Telmo núm 83 y 85 donde encontrará con quien tratar. dic2

☞Interesante.☜

EN las tiendas de zapatos en la esquina de la plaza núm. 41 y 45 frente á lo de Arteaga se han sacado zapatos de hombre ingleses bajos y abotinados de superior calidad, y blancos de patente como para trabajo de hombre, botines de niña y zapatos de punta cuadrada superiores y de todas medidas, y zapatos de mujer á 4 reales el par.

AVISO.

EL 16 del presente mes se han huido del Canelon, un pardo y un moreno juntos: el que los presente será gratificado generosamente, en Canelones à D. Santiago Zayago, y en esta capital en los altos de la espuina del Relox.—Las señas del pardo son: edad como de 27 años, nombre Matias, estatura regular, derecho de cuerpo, cara larga, nariz un poco ñata, lleva camisa y calzoncillos de liencillo, chaqueton de bayeton blanquizco con botones amarillos de sol, sombrero blanco, chiripá de jerga, pantalon de paño color almendra, poncho de apala rayado con listas punzoes celestes y forro amarillo, una pistola de chispa inglesa de fierro y un lazo de trensilla del pais; es nacido en Maldonado y fué esclavo del hacendado D. Antonio Losa de aquel Departamento.—El negro es alto, delgado de cuerpo y derecho, de buena cara y muy de campo, lleva calzoncillos y camisa de liencillo, chiripá de poncho vichará, poncho de paño azul forrado de bayeta azul, sombrero blanco. nov 28

A los fumadores de buen gusto.

EN el almacen de D. Pablo Nin calle de san Felipe n. ° 18 hay de venta suporiores cigarros habanos, trabacos, y de otras clases de las fábricas mas acreditadas de la Habana, que se dán á precios moderados. nov, 24—3p

AVISO.

EN la calle de San Juan No. 76, en la tienda de D. Lorenzo Nieto, se han sacado sombreros de felpa de seda blancos y negros á la última moda, á precios equitativos y recien llegados de Buenos Ayres. dic 2 3p

Interesante en general á los Sres. que negocian en vinos.

LOS vinos están sujeto à experimentar la descomposicion que resulta en la acidez; muchos son los medios que se han propuesto para destruir este mal, pero hasta ahora ninguno eficaz que no tenga los defectos de atacar de color olor, y sabor, la perfeccion consiste en extraer el ácido criado sin atacar las dichas propiedades por medio que saturando se precipiten todos sin que quede nada en disolucion y se presente el liquido cristalino y vino puro.

Esta es la industria que le propone al público ofreciéndose á operar sobre cada pipa por un precio moderado y se advierte, que la propiedad del expecifico no es nocivo á la salud y que el industrio so está pronto á la demostracion al consejo competente, calle de san Benito núm. 32. dis. 2—8p.

AVISO.

NO siendome posible atender personalmente á todos mis negocios, hago saber por el presente al comercio de Montevideo y á todos los que tengan cualquier clase de negocios en la Capital y Campaña que desde esta fecha en adelante he autorizado á mi hijo D. Juan Pedro Ramirez para intervenir á mi nombre y por mí, en toda clase de negocios, otorgando cualesquiera obligaciones y documentos; y respondiendo yo, como respondo, de todos los compromisos que contrajese bajo su firma el dicho mi hijo, como si fuesen contratados por mi mismo, para lo que afecto todos misi bienes tanto rurales como urbanos, y de toda clase.—Montevideo 2 de Diciembre de 1834.——*José Ramirez Perez.*

SE VENDE.

UN criado de ejercicio cocinero: el que quiera comprarlo, ocúrra á la calle de San Gabriel No. 48. D 3 4

UN PORTON

COMO para barraca ó poco mas chico, se compra en el almacen calle de San Miguel No. 68. nov 26

CONVENIENCIA.

SE vende la accion de un terreno para enfiteusis situado en el lugar mas hermoso y superior por sus aguadas y pastos, entre la Graciada, Arenal Grande y el Arroyo de las Flores: el que precise de él y quiera tratar, ocurra á la calle de San Francisco No. 147. dic 5 3p

AVISO.

SE ha huido un negro llamado Francisco, de edad de 35 años, poco mas ó menos, de regular estatura, bastante picado de viruelas, las narices chatas, las orejas augereadas, de nacion Mosambique. Este negro ha huido en el mes de Julio de 1832. La persona que lo encuentre y lo traiga á su amo que lo es D. Juan Hernandez, vecino del Paso del Molino, le pagará su trabajo. dic 5

Se necesita,

UNA negra sana y sin vicios para una casa de familia: el que guste venderla se servirá ocurrir á la calle de San Luis No. 82. dic 5 3p

Hay en venta,

5 carretas de campo de muy superior trabajo, en lapacho: quien guste tratar de su compra véase con su dueño calle de San Pedro No. 82 y 84, que las dará muy acomodadas, juntas ó separadas. nov 20

AVISO.

EN la Pulperia Amarilla frente al Consulado se vende Yerva legitima del Paraguay á cuatro reales libra D. 6.

SE NECESITA.

UN cuarto para un hombre solo, el que lo tenga para alquilar avise en esta imprenta que darán razon.

AVISO AL PUBLICO.

EN las tiendas de zapatos de D. Antonio Tabolar, calle de san Gabriel números 100 y 144, se ha sacado un surtido riquisimo de zapatos de señoras recien llegado de Europa, de varios colores, con flequito y depunta cuadrada, y de cabretilla superiores.

AVISO.

SE ha pérdido un expediente perteneciente á la Testamentaria de *Berrueta* en las inmediaciones de la Plaza de Toros: al que lo entregue en esta Imprenta se le dará una buena gratificacion. D 3—3p.

Refrescos de Tamarindos.

POR menudeo en botellas, dulce del id. en tarros, goyabada de Havana ó del Brasil en pasta, menbrillos y duraznos en caldo, todo á precios moderados, en el café de la alianza. dic.2 3p

AVISO.

UNA persona que se ausenta del país desea vender todos los muebles pertenecientes á su casa; una hermosa comoda con armario, mesas, &c. á precios muy comodos, ocurrase á la calle de San Diego N. 89. dic. 4 3p,

Se vende.

UNA famosa galera, fuerte y bien construida, capaz para viajar por toda la campaña, con comodidad para 10 personas. La persona que quiera reconocerla para comprar, puede hacerlo, dirigiéndose á la posesion de D. Domingo Vazquez, á la salida del Porton en la parte del Sur. Para tratar se ocurrirá al escritorio del mismo. dic 4 8c

SE VENDE.

EN la Aguada un terreno de dos mil quinientas varas cuadradas, lindando con D. José Rubira, y la Fuente del Rey, su frente calle por medio á la Quinta de las Albacas. El que lo quiera comprar ocurra á esta Imprenta que impondrán del vendedor. dic 1

AVISO.

EN las tardes de los dias 9, 10 y 11 del corriente mes, y á las puertas del Juzgado Ordinario de esta capital, se han de celebrar almonedas, á pedimento de D. Manuel y D. Isidoro Arroyo, para la venta y remate de una casa que les pertenece sita en la calle de San Roman de esta ciudad No. 95, tasada en 3324$ 4¼ reales, segun aparece de las tasaciones que estarán de manifiesto á los que quieran imponerse de ellas en la escribania del dicho juzgado.—Montevideo, Diciembre 5 de 1834.—*Quiles.*